

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



<http://revistas.um.es/analesderecho>

# ANALES de DERECHO

**Reseña del libro:**  
**Carlos María López Espadafor.**  
**Privilegios e inmunidades fiscales, Editorial Tirant**  
**lo Blanch, Valencia 2017, 203 págs.**

JULIO CÉSAR MUÑIZ PÉREZ

Profesor en la Universidad Internacional de La Rioja

En esta reseña nos ocupamos de un libro que a nuestro entender resulta sumamente innovador, no sólo por afrontar una temática que hasta ahora se había abordado poquísimamente y mucho menos de manera monográfica en un libro, sino también porque viene a poner orden y estructurar el sector tributario del que se ocupa, concretando una serie de conceptos tributarios que hasta la fecha no disponían de unas referencias bien documentadas que les sirviesen de base.

Cuando Carlos María López Espadafor afronta el análisis de los privilegios e inmunidades fiscales en esta monografía lo primero que se ve obligado a hacer es, de un lado, concretar qué se entiende realmente por privilegio o inmunidad a efectos fiscales y, de otro, aclarar cuándo resulta legítimo constitucionalmente un privilegio o inmunidad. Para esto ha separado lo que es un privilegio o inmunidad de un simple beneficio fiscal que encuentre su amparo básico directamente en lo que es el principio de capacidad económica y el resto de principios materiales de justicia tributaria, pudiendo ir por ejemplo desde la generalidad a la igualdad.

Más allá de los esquemas constitucionales y precisamente por la cesión de competencias constitucionales por los Estados a organizaciones supranacionales, especialmente a la Unión Europea y por la necesidad de respetar las costumbres internacionales consolidadas y los principios que forman parte del Derecho Internacional General, al final los verdaderos privilegios e inmunidades fiscales internacionales se centran en el ámbito internacional, ya sea con respecto al personal de otros Estados, diplomático y consular, ya sea con respecto a los funcionarios de las organizaciones internacionales.

El crecimiento de la dimensión funcional de las relaciones internacionales, nos coloca ante un número cada vez más grande de sujetos a los que normalmente no se les ha prestado la atención tributaria debida y, en relación a los cuales, precisamente por la complejidad internacional de su situación, surgen numerosas cuestiones tributarias no siempre de fácil solución.

Todo ello sin olvidar la gran dimensión del entramado funcional de la Unión Europea, que nos sitúa ante un amplísimo colectivo que también está sometido a unas reglas especiales en materia tributaria, pensadas para todo el territorio de la Unión, y a las que se tiene que adaptar el sistema fiscal de cada Estado miembro. Frente a ello en los Estados a veces existe una cierta desatención de tal adaptación, sin prestarle el suficiente interés a los funcionarios comunitarios y habiéndose tenido que dar ciertas condenas por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea a los Estados miembros ante esta problemática.

Es un colectivo muy amplio con una problemática riquísima orientada hacia Estados con sistemas fiscales con grandes diferencias y en esta monografía el autor da las

claves, guías y líneas de actuación para estructurar la forma de resolver los mencionados problemas fiscales.

Pensemos que una obra como ésta deberá ser tenida en cuenta especialmente ante la problemática que se nos viene encima los próximos años con el Brexit, que provocará, por ejemplo, con sus correspondientes problemas tributarios, que los funcionarios de la Unión Europea que estén destinados en Reino Unido y que vayan a seguir en la Unión tengan que ser destinados, cambiando también de vivienda habitual, a otros Estados miembros, donde se establecerán los órganos y agencias que estaban en territorio británico.

Este libro además toma en consideración un amplísimo número de obras de doctrina extranjera. Destacan especialmente una serie de obras de la doctrina italiana que fue pionera en su momento en el análisis de algunos de los problemas internacionales analizados en este libro, doctrina rescatada, recogida y reflejada con gran precisión por el autor de este libro.

En función de todo lo expuesto, debemos destacar cómo esta monografía del Profesor López Espadafor representa un trabajo que abre nuevas líneas de interpretación de una serie de conceptos jurídico-tributarios, que hasta el momento estaban necesitadas de concreción. El autor abre una nueva línea de investigación, que ha estructurado de forma muy coherente y ordenada. Da respuesta a una serie de problemas tributarios que estaban necesitados de solución y lo hace a través de una investigación rigurosa y ampliamente documentada. Este libro, crea, innova, ordena, estructura y da soluciones a problemas jurídico-tributarios, con una proyección no sólo nacional, sino internacional, no ceñida solamente a la Unión Europea. Entendemos, pues, que se trata de una monografía de gran calidad y que resultará de bastante utilidad, tanto a nivel nacional como internacional, por lo que su impacto se sitúa mucho más allá de nuestras fronteras.